

Señor

JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE
VILLAVICENCIO

E. S. D.

ACCIÓN : EJECUTIVO LABORAL
DEMANDANTE : PROTECCION S.A.
DEMANDADO : IVAN RODRIGO OROZCO JIMENEZ
RADICACIÓN : 2018-208

GLORIA ESPERANZA MOJICA HERNANDEZ, mayor, con domicilio y residencia en la ciudad de Tunja, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.023.522 de Tunja y T.P. No. 115.768 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en nombre y representación de **PROTECCION S.A.**, me permito allegar la liquidación del crédito (compleja) actualizada según sentencia proferida por su despacho el 27 de septiembre del año en curso.

ANEXO

- Liquidación de crédito en 1 folio.

Cordialmente,


GLORIA ESPERANZA MOJICA HERNÁNDEZ

C.C. No. 40'023.522 de Tunja

T.P. No. 115.768 del Consejo Superior de la Judicatura.

Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales
VILLAVICENCIO - META.
SECRETARIA

FECHA: 13 1 OCT 2019

HORA: 2:00

RECIBIDO POR: 

DETALLE DE DEUDAS POR NO PAGO
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS

DESDE 1995/04 HASTA 2019/10

Protección
PENSIONES Y CESANTIAS

NIT 800138188-1

DATOS BÁSICOS	
Id Empleado:	86.065.189
Dirección:	CR 42 6 27 IN 2 CA 18
Ciudad:	VILLAVICENCIO
Teléfono:	6620353
Razón Social:	OROZCO IVAN
	JIMENEZ RODRIGO

Datos Afiliado			Cotización Obligatoria			Fondo de Solidaridad						
Tipo de identificación	Número de identificación	Nombre	Periodo Deuda	Fecha Limite de Pago	I.B.C.	Saldo Deuda	Intereses a 2019/10/29	Saldo Deuda	Intereses a 2019/10/29	Total Deuda	Días de Mora	Origen Deuda
CC	70.697.254	MARTINEZ RAMIREZ	200805	20080612	461.500	73.840	242.100	0	0	315.940	4129	1
CC	70.697.254	MARTINEZ RAMIREZ	200806	20080710	461.500	73.840	240.300	0	0	314.140	4121	1
CC	70.697.254	MARTINEZ RAMIREZ	200807	20080812	461.500	73.840	238.000	0	0	311.840	4066	1
CC	70.697.254	MARTINEZ RAMIREZ	200811	20081211	461.500	73.840	230.300	0	0	304.140	3967	1
CC	70.697.254	MARTINEZ RAMIREZ	200901	20090211	496.900	79.504	243.800	0	0	323.304	3905	1
TOTAL		MARTINEZ RAMIREZ				374.864	1.194.500	0	0	1.569.364		
TOTAL DEUDA DE OROZCO						JIMENEZ IVAN RODRIGO	374.864	1.194.500	0	0	1.569.364	

ORIGEN DEUDA

- P Deuda Protección
- I Deuda Fusión
- C Deuda Fusión

OBSERVACIONES O COMENTARIOS

Tipo de reporte: Protección - Fusión con marca

134

135
Señora,

JUEZ PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE VILLAVICENCIO.-

E.S.D.-

Ref.

Proceso: Ejecutivo Laboral de Única Instancia
Demandante: PROTECCIÓN S.A.
Demandado: IVAN RODRIGO OROZCO JIMENEZ
Radicado: 50001 4105 001 2018 00208 00

Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales -
VILLAVICENCIO - META.
SECRETARIA

FECHA: 15 NOV 2019

Asunto: Liquidación del crédito y costas.

HORA: 3:25

RECIBIDO POR:

FABIAN ALEJANDRO CIFUENTES PARDO identificado como aparece al pie de mi firma, en calidad de apoderado judicial de IVAN RODRIGO OROZCO JIMENEZ dentro del proceso de la referencia, de acuerdo a lo ordenado y decidido en providencia de fecha 27 de Septiembre de 2019 proferida por su despacho, y de acuerdo al Artículo 446 del Código General del Proceso y el artículo 23 de la Ley 100 de 1993, me permito presentar la siguiente:

LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

Capital reconocido: \$374.800
Intereses: Mayo de 2008 a Junio de 2018 32,88%
\$73.840+ (\$24.278*2)

VALOR COTIZACIÓN MENSUAL	PERIODO	INTERÉS APLICABLE	TOTAL
\$73.840	Mayo 2008	2,74% mensual	\$2.023
	Junio 2008	2,74% mensual	\$2.023
	Julio 2008	2,68% mensual	\$1.978
	Agosto 2008	2,68% mensual	\$1.978
	Septiembre 2008	2,68% mensual	\$1.978
	Octubre 2008	2.62% mensual	\$1.934
	Noviembre 2008	2.62% mensual	\$1.934
	Diciembre 2008	2.62% mensual	\$1.934
	Enero a diciembre 2009	30.71% anual	\$22.676

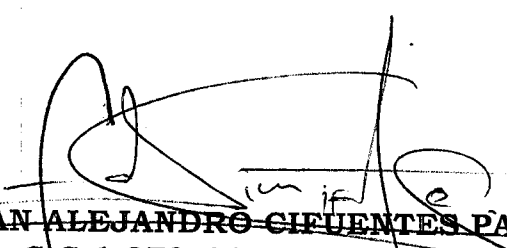
	Enero a Diciembre de 2010	24,21% anual	\$17.876
	Enero a Diciembre de 2011	29,09% anual	\$21.480
	Enero a Diciembre de 2012	31,34% anual	\$23.141
	Enero a Diciembre de 2013	31,25% anual	\$23.075
	Enero a Diciembre de 2014	29,45% anual	\$21.745
	Enero a Diciembre de 2015	29,06% anual	\$21.457
	Enero a Diciembre de 2016	32,99% anual	\$24.359
	Enero a Diciembre de 2017	31,51% anual	\$23.266
	Enero a Diciembre de 2018	29,52% anual	\$21.797
	Enero 2019	2,22% mensual	\$1.639
	Febrero 2019	2,29% mensual	\$1.690
	Marzo 2019	2,25% mensual	\$1.661
	Abril 2019	2,24% mensual	\$1.654
	Mayo 2019	2,25% mensual	\$1.661
	Junio 2019	2,24% mensual	\$1.654
	Julio 2019	2,24% mensual	\$1.654
	Agosto 2019	2,24% mensual	\$1.654
	Septiembre 2019	2,24% mensual	\$1.654
	Octubre 2019	2,22% mensual	\$1.639
	Noviembre 2019	2,22% mensual	\$1.661
Intereses cuota de Mayo			\$239.093
Cuota de Junio			\$237.070
Cuota de Julio			\$233.069
Cuota de Noviembre 2009			\$200.635
Total intereses			\$909.867

Dado lo anterior se tiene la siguiente liquidación:

CONCEPTO	VALOR
Valor del capital en condena	\$374.800
Valor de los intereses de las cuotas de Mayo, Junio, Julio de 2008 y Noviembre de 2009.	\$909.867
Valor agencias en derecho	\$100.000
TOTAL	\$1'384.667

En estos términos se presenta la liquidación del crédito y las costas en el proceso de la referencia.

Atentamente,


FABIAN ALEJANDRO CIFUENTES PARDO
C.C.1.072.660.106 de Chia
T.P. 243.057 del Consejo Superior de la Judicatura